



Bogotá, D.C., 30 de mayo de 2020

Señor:

Jhonny Alexander Peña Plaza

No indica

Ciudad

Referencia: Radicado No. SV2r1N5pT-e3xcNlxlm83g del 22 de mayo de 2020

Apreciado ciudadano:

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores

De manera atenta hacemos referencia a la solicitud formulada ante la entidad de Restitución de Tierras y trasladada por competencia a este este Ministerio en la que solicita colocarse en contacto con el Consulado de Colombia en Madrid.

Sobre el particular nos permitimos indicar que, el Consulado de Colombia en Madrid ha destinado datos de contacto para conocer los inconvenientes presentados a los connacionales debido a la emergencia sanitaria COVID 19.

Teléfono de emergencia: +34 917 452 590

Correo electrónico: cmadrid@cancilleria.gov.co

Página web: <http://madrid.consulado.gov.co/newsroom/news>

Por último, requerimos que su localización esté actualizada en el registro consular en el siguiente enlace <https://bit.ly/3ccXH6f>

Agradecemos contestar la encuesta para calificar nuestro servicio en el siguiente enlace: <https://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-ciacy>

Atentamente,

GIT Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Tel. 57(1) 381 4000.

Av. Carrera 19 No. 98-03, Bogotá, Colombia.

www.cancilleria.gov.co



c-dmoreno1